



## CONVOCATORIA NÚMERO 2017\_OFMA\_14.15

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

**Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:**

### DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** JEFE DEL DEPTO. DE PROYECTOS DE IMPACTO ECONOMICO
- b) **Clave o nivel del Puesto:** MANDO MEDIO
- c) **Área de Adscripción:** COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$ 18,900.06
- e) **Horario:** 8:00 A 16:00 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente

**Fecha de publicación:** 09/05/2017



# COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

## PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

III Desarrollo Profesional	
Formación	TSU
	ING. DESARROLLO SUSTENTABLE
	ING. PLANEACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS
	LIC. ACTUARIA FINANCIERA
	LIC. ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL
	LIC. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO MUNICIPAL
	LIC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	LIC. ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CERA URBANA
	LIC. DESARROLLO REGIONAL
	LIC. DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN
	LIC. ECONOMIA
	LIC. ECONOMIA FINANCIERA
	LIC. ECONOMIA FINANZAS
	LIC. ECONOMIA INTERNACIONAL
	LIC. ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
	LIC. ECONOMIA Y FINANZAS
	LIC. FINANZAS
	LIC. FINANZAS Y BANCA
	LIC. MATEMÁTICAS Y ECONOMIA
	LIC. PLANEACIÓN TERRITORIAL
	TSU ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	NO REQUERIDO
Experiencia en el Puesto	2 A 5

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Coordinación General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Oficialía Mayor a través de su CCCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en las competencias técnicas y genéricas.

X Competencias Técnicas del Puesto		
Área	Competencia	Años de experiencia
ECONOMÍA	Evaluación de proyectos de inversión	1 A 2
ECONOMÍA	Macroeconomía	2 A 5
ECONOMÍA	Proyecciones financieras	2 A 5
ECONOMÍA	Proyectos de inversión	1 A 2
PLANEACIÓN	Evaluación documental y financiera	2 A 5
PLANEACIÓN	Planeación estratégica	1 A 2
RECURSOS FINANCIEROS	Administración de riesgos	2 A 5

## POLITICAS

### **Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contarán con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Información en:  
[http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm\\_login.aspx](http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx)
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu



## COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:  
[empleo.gea@aguascalientes.gob.mx](mailto:empleo.gea@aguascalientes.gob.mx)

### INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de Oficialía Mayor están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **16/05/2017** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.